

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vu. cada mes.

Mahon Viernes 30 Julio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.059.

Las elecciones en Francia

Es grande la agitacion en Francia con motivo de las elecciones de consejeros generales que han de verificarse el día 1.º del próximo agosto, á las que en las actuales circunstancias no puede menos de atribuirse un carácter político. Hay que advertir que el número total de elecciones departamentales que van á hacerse por renovar por mitad así los consejeros generales como los consejeros de distrito ó de canton asciende á 3,300, incluyendo en ese número las elecciones para llenar las vacantes ocurridas en los cantones no sujetos á la renovacion.

Los republicanos franceses comprenden el peligro de que sus exageraciones y violencias aumenten los tres millones de votos conservadores de las últimas elecciones, y todos sus esfuerzos para la próxima renovacion de consejos generales no se dirigen exclusivamente á ganar adhesiones por todos los medios, aún los más reprobables, sino que ponen especial empeño en separar á legitimistas é imperialistas. Locos serán los que caigan en este lazo grosero.

Sin que á nosotros nos toque juzgar las instituciones de un país vecino y amigo, aunque sea funesto el ejemplo de sus delirios y la tranquilidad con que realiza las mayores violaciones del derecho, no podemos menos de reconocer que contra las masas dueñas del poder y nada escrupulosas en sus armas de defensa, los partidos que representan la autoridad y el orden, así los que quieren llegar á estos resultados por medio del llamamiento al pueblo, como los que poseen la conciencia de su derecho, unos y otros tienen la obligacion indeclinable de unirse para protestar como lo hace el comité fronterizo contra la continuacion del desorden y de la discordia.

Los candidatos conservadores son los candidatos de la protesta, los representantes de las verdaderas ideas liberales, los campeones de la defensa social y religiosa.

Legitimistas é imperialistas tienen igual necesidad de atacar la ley que priva á los padres del derecho de dar á sus hijos instruccion religiosa: comunes son sus convicciones contra la secularizacion de las escuelas, contra la supresion del presupuesto del clero, contra las leyes de excepcion, contra la demagogia sin pudor y sin freno.

El mal es grande y grande tiene que ser el enemigo.

Lo que importa á los franceses es demostrar que la mayoría no ampara esos extravíos. Veremos, pues, lo que da de sí el 1.º de agosto, fecha importante que puede señalar los destinos futuros de la Francia.

Del telegrama que sobre este asunto publica hoy «El Imparcial» se colige que las elecciones van á ser tan sinceras para los monárquicos del lado allá de los Pirineos, como fueron las del Sr. Gonzalez hace poco tiempo del lado acá.

Mr. Sarrien promete echar el resto de su influencia y de sus habilidades, á fin de que triunfen pocos candidatos monárquicos en los departamentos, y ya amenaza con su dimision para en el caso de que éstos alcanzasen una votacion importante.

El primer acto de coaccion moral lo comete el Gobierno de la República, anun-

ciando que ya tiene tomadas las más enérgicas medidas para reprimir inmediatamente cualquier desorden que llegara á producirse en algun punto del territorio. El sentido de esta amenaza fácilmente se puede interpretar.

Pero no se satisface el Gobierno de la República con cohibir la libre accion del cuerpo electoral, sembrando el miedo previamente en la parte que apoyará á los candidatos monárquicos. El Gobierno de Freycinet quiere convenir el resultado de estas elecciones en un gran triunfo para la República, y atribuyendo gratuitamente á los monárquicos el propósito de dar á aquel acto el carácter de un plebiscito, por medio de «Le Temps» excita á los republicanos para que presenten candidaturas en todas partes, aun en aquellas donde el éxito sea incierto ó segura la derrota, á fin de que los votos emitidos puedan computarse en la comparacion que habrá de hacerse á favor del actual estado de cosas.

Ahora que el cuerpo electoral británico acaba de dar gallarda muestra de su firmeza de convicciones, veremos qué contraste forma con él el de Francia. El cuerpo electoral inglés se ha bastado á sí propio para resolver una de las mayores crisis por que ha pasado en lo que va de siglo la Gran Bretaña. ¿Tendrá la misma fuerza de conviccion el cuerpo electoral de la República francesa?

Como pasa el verano Leon XIII

Roma 20 de julio.

El Padre Santo tiene setenta años de edad. En Roma, los calores del verano son extremados, y hay la antigua costumbre de que durante la rígida estacion las recepciones en el Vaticano se suspendan, á fin de evitar en tal edad y en tal tiempo á Su Santidad las fatigas del cansancio. No por eso Leon XIII se entrega al reposo ni su régimen de vida cambia el aspecto de su laboriosidad atareada.

El Papa se levanta invariablemente á las cinco de la mañana, y á las seis celebra el santo sacrificio de la misa en su capilla privada. A las siete toma un frugal desayuno, consistente en una jicara de chocolate y un par de huevos cocidos. Inmediatamente después comienzan las audiencias y el despacho con los altos dignatarios de la corte pontifical.

El Cardenal Jacobini es el primero que diariamente da cuenta á S. S. de los negocios pendientes, principalmente relacionados con la política exterior de la Santa Sede. Durante esta audiencia se leen en extracto ó «in» extenso, según lo requiere cada caso, las correspondencias de los Nuncios, las cartas de los Príncipes, las notas de los Embajadores y otros documentos generales. Leon XIII discute las respuestas que se han de dar antes de decidir las.

Otros secretarios entran después, y el Papa se complace en enterarse bien y con menudos detalles sobre el objeto de las innumerables cartas que le son dirigidas desde todas las partes de la tierra por los fieles en general: informes y cartas de los misioneros, en que dan cuenta de sus misiones y empresas; mensajes de Obispos y fieles; envíos del óbolo de San Pedro con

mociones y protestas de la más alta admiracion y amor; súplicas de bendiciones é indulgencias, de consejos y aun de limosnas y subsidios. Algunos correspondientes llevan su celo hasta darle consejos tocante á la política que el Vaticano debe observar con relacion á tal ó cual Estado.

Estas cartas vienen escritas en todas las lenguas que se hablan sobre el planeta, y van luego á enriquecer las colecciones políglotas de los archivos vaticanos, donde se organizan para su conservacion con esquisita escrupulosidad.

El mayor número de los despachos que cada día se dirigen á Su Santidad tienen por objeto impetrar su bendiccion «in artículo mortis».

Como se ve, las horas de la mañana, desde las siete hasta la una, están completamente destinadas á las ocupaciones políticas que impone el vasto Gobierno de la Iglesia universal.

A la una toma Su Santidad el segundo desayuno, casi tan frugal como el primero, y en seguida Leon XIII se retira á sus habitaciones privadas y se entrega al descanso durante las horas del calor. Cuando éste comienza á declinar, á las seis de la tarde, el Papa, seguido de un corto número de sus servidores más inmediatos, baja á los jardines del Vaticano, donde le esperan los guardias nobles y sus carruajes: da algun paseo poco extenso, y como le agrada sobre todo conversar con sus familiares, bajo el pequeño kiosco que ha hecho construir en uno de los más amenos parajes del jardin, hace servir allí café y refrescos, y sostiene la conversacion, que ordinariamente gira sobre los artículos de los periódicos italianos y extranjeros concernientes á la política de la Santa Sede. En estas conversaciones familiares prueba la capacidad de los que le rodean para emplearlos después en el mejor servicio del gobierno de la Iglesia.

Con las primeras sombras de la noche la pacífica reunion se disuelve, y cuando el pálido rayo del sol poniente desaparece tras la lejana colina de Monte Mario, Su Santidad abandona el jardin y regresa á Palacio.

Después de una oracion de media hora, que Leon XIII reza apoyado en un reclinatorio al pié de su lecho, invariablemente á las nueve se acuesta todas las noches. Los trabajos de gabinete y ciertos asuntos que gusta estudiar por sí los reserva para las horas del descanso, durante la tarde.

Nuestros vapores correos

Con este titulo, ha publicado el periódico «La Opinion» el siguiente artículo, sobre el cual llamamos la atencion general:

«La suspension del servicio de la Compañía Trasatlántica, de cuyas consecuencias nos hemos ocupado, siquiera haya sido basando nuestros raciocinios en una hipótesis improbable y de todo punto contraria á lo que piden los intereses nacionales, es objeto de exámen en la prensa de nuestros departamentos marítimos. Muchos periódicos publican artículos dirigiendo advertencias muy fundadas en virtud de los rumores de estos días pasados, cuya trascendencia y gravedad tienen entendidos é

imparciales intérpretes en las provincias donde aquella empresa naviera alimenta con sus vapores las fuentes del trabajo y de la riqueza, que se producen bajo su accion comercial.

No tenemos espacio para copiar todo cuanto leemos en los diarios de las principales poblaciones de nuestras costas de Levante y Cantábrica; pero como muestra del espíritu que domina en todas ellas y como traslado de la opinion valiosa de nuestros colegas provincianos de los departamentos marítimos, insertamos aquí algo de lo que dicen sobre esta importante cuestion que tanto ha alarmado al público, y en cuya favorable solucion tan interesados están todos cuantos comprenden la importancia de los servicios de dicha Compañía, el Estado en primera línea.

Un órgano de los que gozan de mayor crédito, y cuya publicacion responde á los intereses del primero de los departamentos marítimos del país, dice lo siguiente:

«Pero si esta desaparicion se realiza, nuestro gobierno tendrá algo de culpa y no poco de responsabilidad, porque con la muerte de la Trasatlántica, vendrá la muerte del comercio mercante español, puesto que si ella, con su abolengo ilustre, su servicio reglamentado, su gran capital, no puede vivir, tendrá que entregarse el servicio que ella desempeña á compañías extranjeras.

Nuestro patriotismo nos hace pensar con tristeza el anterior extremo, reforzándonos en presentarlo con todo el relieve que le dá su cierta exactitud á los ojos de nuestro gobierno. Vea éste lo que pasa en Francia; la compañía que allí hace estos servicios marítimos tiene 1.200.000 pesos de subvencion; 40.000 pesos fuertes mensuales más que la Trasatlántica con una agravante de importancia: que á ella no se le adeuda ni el más mínimo franco.»

Efectivamente, la muerte de la Trasatlántica será la ruina del comercio mercante español, siendo indudable que solamente compañías extranjeras podrían sustituir con todas las desventajas consiguientes, á la Compañía española que presta actualmente sus servicios entre la Metrópoli y las Antillas, gracias á los recursos y auxilios que de sus gobiernos reciben.

«El Faro de Vigo» publica tambien un extenso artículo sobre la crisis obrera de España, y entre las consideraciones que dedica á los intereses del país, expone la sorpresa y amargura que le ha causado el ataque, «ataviado», dice el decano de la prensa de Galicia, «con todas las apariencias de un exagerado celo por los intereses nacionales» de que ha sido objeto la Trasatlántica, «la primera de las glorias de nuestra industria patria», como la califica justamente el diario referido.

Atacar por mero capricho, ó por miras misteriosas, sin motivo fundado que lo justifique y sin reparar en la gravedad de las consecuencias, á una empresa nacional que ha conquistado su gran prestigio y un lugar preferente en el crédito universal, á costa de incalculables sacrificios y de vigili-
lias, lo consideramos una ligereza imperdonable, y si no un delito de lesa nacion.

Porque creemos que es inferir una ofensa á nuestras nobles y legítimas aspiracio-

nes pátrias; porque creemos que es un ataque á nuestro propio prestigio industrial, á nuestra propia riqueza, á nuestros elementos de vida; y al querer destruirlos, hacemos pedazos el escudo que nos defiende, quedando al descubierto nuestra desnudez, al certero dardo de la desgracia.

Cumplida razon abona la entusiasta defensa de la Trasatlántica hecha por «El Faro de Vigo». Y como repetidas veces hemos expuesto los méritos y las circunstancias que hacen acreedora á la primera de nuestras empresas navieras que sostiene próximamente á diez mil familias, y ha merecido los mayores elogios hasta de los extranjeros, á la proteccion racional que debe el gobierno á todas las industrias marítimas de España, solamente nos fijaremos, para terminar, en el carácter de manifestacion general á favor de aquella compañía, que tienen los trabajos de la prensa toda, así de Madrid como de provincias, reflejo claro de la opinion nacional, franca y lealmente manifestada por todos los periódicos que vienen ocupándose de tan vital é importantísima cuestion.»

Correo de Canarias

El vapor «Rio de Oro» ha conducido correspondencia de este archipiélago, que alcanza hasta el 14 del corriente.

En breve comenzarán en el puerto de Gando (Gran Canaria) las operaciones de la industria pesquera que, con el nombre de «Canaria Catalana», ha quedado constituida en Barcelona bajo la razon social de Oliver Campillo y C.^a

De Ayamonte habrá salido ya un laud conduciendo los enseres necesarios; en los astilleros de Las Palmas se ha terminado un galeon destinado á este servicio; 40 marineros han sido contratados para tripularle; los pailebots «Libertad», «San Francisco», «Pino» y «Rosario» de la matrícula de Gran Canaria, se hallan listos para comenzar las faenas de pesca tocando tambien á su término la conclusion de la fábrica de Gando.

La divisa de la sociedad será la misma de la provincia marítima de Gran Canaria, ostentando en el centro los colores de la de Barcelona.

—El vapor de la Compañía Trasatlántica «Ciudad de Cádiz» embarcó en el puerto de las Palmas el día 13, con destino á la Habana, 75 deportados cubanos indultados por el Gobierno, que se hallaban en Fernando Póo.

De los 83 que habian llegado de esta isla fallecieron ocho en el hospital de aquella ciudad.

—Durante el mes de Junio último entraron en los puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife 86 vapores de travesía: 44 en el primero y 42 en el segundo.

En Las Palmas se sirvieron mas de 4.000 toneladas de carbon y en Santa Cruz de Tenerife cerca de 2.000.

Gacetilla

Por inocentes que sean los suscritores del *papelucho*, no habrá ninguno tan sencillo que no sepa que los principales campeones de las ideas libre-cambistas en España son los republicanos, y que si por desgracia algun dia llegasen al poder, los clamores de Cataluña y demás comarcas que sólo pueden prosperar bajo un acertado régimen proteccionista, habian de ser tan ruidosos como aquel célebre beso de Campoamor, que dado en Tonkin repercutió en Cádiz.

Si los republicanos coalicionistas se abstuvieron, como dice el *papelucho*, de votar el *Modus vivendi*, fué por no favorecer al Gobierno y enemistarse aún más con Cataluña, lo cual hubiera sido una insansetez tratándose de aquéllos que pretenden destruir la Monarquía por medio de la revolucion. Pero ese ardid maquiavélico, de nada les ha servido. Los catalanes conocen perfectamente cuáles son las secretas intenciones de los republicanos; saben que han defendido el nefasto libre-cambio en cien *meetings*, y que sus tratados de comercio habian de causar la ruina de la Península. Basta leer los discursos pronunciados en el último *meeting* de Barcelona, para convencerse de que Cataluña no aprecia en nada la abstención de Pi, Salmeron y compañía. El señor Roca manifestó, que «la República vendrá con Figuerola, ministro de Hacienda, y dicho se está lo que sucedería». Volveríamos á aquéllos ruinosos aranceles que la Monarquía en once años no ha planteado ni planteará; volverian la guerra civil, la indisciplina, el cantonalismo, la muerte del crédito público y la agonía de la nacion.

Nos objeta el *papelucho*, que la República francesa mantiene sus derechos arancelarios protectores y la República de los Estados-Unidos no quiso aceptar el tratado de comercio con España. Esto prueba que sus políticos comprenden que la salud de la Pátria esta por cima del triunfo del libre-cambio. Pero no prueba que nuestros republicanos imiten su conducta, como el que en dichos paises haya paz y se progresa en el orden material, no destruye el hecho de que en el nuestro sólo hubiese guerras y miseria bajo la República.

Las palabras del Sr. Roque Bárcia: «El Gobierno que nos pacifique será un Gobierno patriótico; en una palabra, será el Gobierno nacional», fueron precedidas de las siguientes: «Si la República no pacifica á España, vendrán los Borbones; vendrán sin disputa; vendrán forzosamente, porque vendrán con aquel fin; vendrán sin que nadie pueda impedirlo, porque vendrán llamados por la moral histórica.»

De estas palabras se desprende, por más que el *papelucho* aparente desconocerlo, que el reinado de los Borbones que ha venido ha darnos la paz, es el Gobierno verdaderamente nacional. Todos los buenos patriotas deben, pues, trabajar para afianzarle é impedir, aunque sea por las armas, que vuelvan aquéllos dias de la catástrofe republicana en que exclamaba Castelar:

«¿Creeis que con vuestra conducta, que con vuestros procedimientos, que con vuestros cantones, que con vuestra sublevacion militar, con esa demagogia pretoriana, sin nombre, sin título, sin responsabilidad, nos salvareis? No, no; con esas criminales demencias, con esas insensateces de suicidas, creo nos espera la destruccion pronta y la deshonor irremisible de la República.»

El Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad, visitó ayer tarde el Lazareto súpico de este puerto.

Nosotros, y con nosotros el público todo, esperamos fundadamente que esta visita del Sr. Baró, será el principio del fin de los males que aquejan á dicho Establecimiento. Porque aquel alto funcionario, cuya inteligencia y probidad son notorias, habrá comprendido, de seguro, que es de todo punto necesario introducir esenciales y profundas reformas en nuestro Lazareto, si se quiere que responda dignamente á su objeto.

Es ya hora de *errar ó quitar el banco*. El Lazareto ó debe suprimirse ó debe mejorarse. Tal como se encuentra, es un oprobio para el País; una afrenta para la administracion española.

Nos creemos dispensados de probar nuestro aserto: el Sr. Director general, vió ayer por sus propios ojos que no exageramos.

Y ante la elocuencia de los hechos sobran las palabras.

Se nos asegura que al visitar el señor Director general de Beneficencia y Sanidad, el Lazareto súpico de este puerto, llevado de la mala impresion que hubo de causarle el deplorable estado de dicho establecimiento, exclamó: «*Esto es una vergüenza para España.*»

De ser cierta, y creemos que lo es, la frase atribuida al Sr. Baró, no cabe dudar que interpondrá todo su valimiento en favor del Lazareto de Mahon, hasta ponerle á la altura que su importancia reclama. Pensar otra cosa, fuera ofender la rectitud y buenos deseos que reconocemos en tan digno funcionario.

Es muy defectuoso en esta ciudad el ramo de policia por lo que á la raza *perruna* respecta. En cambio... todavia lo es más por lo que se refiere á los muchachos callejeros.

En vano la prensa clama un dia y otro dia que se les meta en cintura; la *tropa infantil* continúa su mision de atravesarse donde más estorba y de hacer precisamente todo lo contrario de lo que conviene á la seguridad individual, sin cuidarse poco ni mucho de la *recompensa* á que sus *proezas* la hacen acreedora.

Por no ir más léjos, ayer tarde andaba en bandadas por el paseo de Isabel II y sus inmediaciones, *afanándose* en apedrearse, sin perjuicio de dirigir, al descuido, alguno que otro *proyectil* á los transeuntes.

Sr. Alcalde de mis entretelas, ¿hasta cuando ha de durar la vagancia de estos perros, y la libertad de estos muchachos?

A las doce de la mañana se ha reunido en la Delegacion la Junta provincial de Sanidad de esta Isla, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la Provincia, Sr. Madrid Dávila.

Después de saludar éste á los señores vocales y congratularse de que una circunstancia inesperada le haya proporcionado la ocasion de ver reunida la Junta, les ha dirigido una excitacion para que propongan las mejoras que crean convenientes para el Lazareto. Añadió, que si bien las atribuciones de dicha Junta no eran las de las Juntas provinciales de las capitales de Provincia, creia que debia revestírsela de atribuciones para inspeccionar el Lazareto, prometiendo interponer al efecto su influencia cerca del Gobierno.

Los señores vocales abundaron en las apreciaciones hechas por el Sr. Gobernador y prometieron secundar los buenos propósitos de nuestra primera Autoridad civil.

Con el objeto de saludar al Sr. Gobernador de la Provincia y á su querido amigo D. Teodoro Baró Director general de Beneficencia y Sanidad, ha llegado hoy á esta ciudad D. Juan Tremol y Faner.

Bailar por Enero es costumbre añeja y conviene introducir la moda de bailar en la canícula: ya que por el dia se suda sin querer, sudemos de noche voluntariamente y con gusto.

Esto habrán pensado las sociedades recreativas y los particulares que anuncian bailes al aire libre.

A los que ayer dijimos se verificarían mañana y el domingo, debemos añadir el que celebrará el sábado en su extenso pátio el «Circo Industrial». Tenemos entendido que son muchas las familias que con su asistencia al baile se proponen corresponder á la galanteria de los señores socios que le costean.

A las cuatro de esta tarde el señor Gobernador civil de la provincia ha devuelto la visita al Ayuntamiento de esta ciudad.

En la tarde de ayer fondeó en este puerto procedente de Charleston la barca española *Resuelta* con cargamento de algodón para la «Industrial Mahonesa».

Cuando D. Tomás Vazquez y D. José Antonio Nevado fueron nombrados ausiliar el primero y escribiente de este Lazareto el segundo, agregados á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, lamentamos que se dejase á dicho establecimiento sin el personal necesario para enriquecer, en cambio, las oficinas madrileñas. Ahora que el Sr. Baró, comprendiendo la justicia de nuestras quejas y la utilidad de que los empleados desempeñen su cargo en el punto donde tienen el destino, ha declarado cesantes á los referidos señores, debemos felicitarle por su acertada medida, primera de la serie que se propone plantear en el Lazareto. En su visita de ayer, empezó á convencerse del fundamento de los clamores de la prensa, en vista del modo cómo se han invertido las sumas destinadas á la mejora de aquél. No parece sino que el dinero cayó en una de las norias, cuyos armarzones, que costaron miles de reales, se están pudriendo en el suelo.

Todas las autoridades de esta ciudad, comisiones de todos los Ayuntamientos de esta isla, Junta de Beneficencia domiciliaria y muchos particulares han visitado á los señores Gobernador civil de la Provincia y Director general de Beneficencia y Sanidad.

Regular fué la concurrencia que asistió anoche al Paseo de Isabel II, donde la música del Regimiento de Filipinas ejecutó las piezas que habíamos anunciado, entre las cuales figuraban dos composiciones del entendido director de la misma, Sr. Perallo, que gustaron mucho, principalmente la Jota *Olé*.

Una comision de la Junta de la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, compuesta del Vice-Presidente, Sr. Baron de las Arenas; Secretario, D. Juan F. Taltavull; Vocal encargado de la recaudacion, Sr. Ponsetí, y Vocales, Sres. Martorell y Caules y Tutzó, ha visitado en la tarde de hoy á los Sres. Gobernador civil de la provincia y Director general de Beneficencia y Sanidad.

El Sr. Baron de las Arenas regaló al primero el Reglamento de la Sociedad y al segundo, además de otro ejemplar de mismo, una Memoria que contiene la historia y estado actual de aquella.

Altamente halagüeñas fueron las frases que los Sres. Baró y Madrid-Dávila dirijieron á la comision, prometiéndola mirar por la prosperidad de la Beneficencia. Si logran llevar á la práctica su noble propósito, á la par que el aplauso general de estos habitantes, alcanzarán las bendiciones del pobre.

Un viaje en velocipedo á través de Rusia, desde Archangel hasta Crimea, ha sido emprendido por un americano.

El velocipedo que éste usa está construido expresamente, y puede pasar por los parajes más dificultosos, convirtiéndose fácilmente de noche en una cama.

El expresado viaje se ha de realizar en cien días, gastando solamente cuarenta libras.

El día 9 del próximo mes de Setiembre, los representantes de las principales naciones, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Suiza, Suecia, España y Rumanía, firmarán en Berna la convención universal en favor de los derechos de autores, cuya iniciativa fué tomada en el Congreso de Roma de 1882 por la Asociación literaria internacional.

Almanaque agrícola.—Estamos en la plenitud del Estío y en el más elevado grado de temperatura que en nuestra zona se deja sentir.

Las faenas de recolección de granos siguen su pausado curso, debido en parte á la calma de los vientos, que únicamente se dejan sentir en las noches, para refrescar algo el ambiente.

El retraso que por esta causa sufre la saca, ocasiona entre otros perjuicios el de los mayores gastos, y si no se abandonan los procedimientos rutinarios, empleando los medios mecánicos en sustitución de las fuerzas naturales, para ganar tiempo y economizar capital, cada día será más precaria la situación del labrador.

¿La inferioridad que en punto á producción agrícola nos hallamos con respecto á otras naciones, de donde viene? De la especie de antítesis que existe entre la economía y la perfección de los métodos que con aquel objeto emplean allí los agricultores, y la deplorable rutina en que vegetan los de aquí. Como prueba de esto, basta decir que en nuestra región, apenas se emplea una de las muchas máquinas económicas y perfeccionadas, cuyo uso en otras partes es general hasta entre los labradores menos acomodados.

Esta es una de las concausas para que á más de que nuestra producción sea corta, resulte cara, sin que los pretextos que generalmente se aducen, achacando al tiempo y á la naturaleza los malos resultados que se obtienen en las labores, sean razones justificadas.

En algunos casos, como acontece en el presente año, la cosecha de trigo no es igual, cuyo fenómeno no se explican la mayor parte de los agricultores, preguntando: ¿por qué F. que tiene sus tierras al lado de las mías y que son de igual calidad coje una abundante cosecha, y además es el grano de superior calidad cuando yo recojo poco y malo? Pues la razón es muy óbvia, porque aquel labró y preparó sus tierras en buenas condiciones y con oportunidad, las abonó, eligió buena simiente, escardó las siembras, y realizó cuantas operaciones aconseja la ciencia y las buenas prácticas para obtener los mejores resultados, y en cambio éste, todo lo fió á la prodigalidad de la naturaleza.

Nos consta que hay labradores aplicados, estudiosos, que á la medida de sus fuerzas realizan los adelantos modernos y procuran con su actividad el mejor resultado de la producción agrícola; pero desgraciadamente esta es la excepción de la regla, y no abandonando los sistemas rutinarios bajo el yugo de las pesadas cargas que gravan sobre éste, el más importante ramo de la riqueza de nuestro país, no podremos ha-

cer competencia á los frutos extranjeros, y lo mismo en años fértiles en que resulta un sobrante despues de cubiertas las necesidades del interior como en los estériles, los valores de los granos apenas cubren los gastos que esta producción origina, principalmente en los trigos, que es lo que más se cultiva.

Estos, apesar de la escasez de la cosecha actual, sostienen sus bajos precios, y en cambio la cebada, que se siembra en escasa muy inferior, vá elevando sus valores precipitadamente.

MAHON 30 DE JULIO 1886

RECORTES

Un testamento original

Un rico agricultor norte-americano, ex-céntrico y soltero, ha formulado en los siguientes términos su testamento:

«Lego todos mis bienes á los hijos de mi hermano, mediante estas condiciones:

»Deseando reconocer los servicios que mi perro de Terranova me ha prestado salvándome la vida un día que me ahogaba, y queriendo constituir una renta en favor de mi ama de llaves, nombro á ésta tutora de mi perro.

»Mis herederos estarán obligados á pasarle una renta diaria en las condiciones que á continuación se expresan:

»Dicha renta subsistirá mientras viva el perro, pero ni un segundo más.

»El primer año, despues de mi muerte, cobrará mi ama de llaves veinticinco pesetas diarias; el segundo cincuenta y el tercero setenta y cinco.

»El mes en que ocurra la muerte del perro, se pagará á la tutora á razon de seiscientos veinticinco pesetas diarias.

»El día de la muerte del animal, se satisfarán al ama mil doscientas cincuenta pesetas por hora.

»Durante la última hora de la vida del perro, recibirá la tutora mil ochocientos setenta y cinco pesetas por minuto y dos mil quinientas por segundo durante el último minuto.

»Mi notario queda encargado de la ejecución del presente testamento.»

Solo el importe del último mes, asciende á cerca de trescientas mil pesetas.

¡Cosas de «yankées»!

En Ciudad-Real la langosta ha destruido en pocos días mieses, hortalizas, infinidad de olivos y más de 50,000 vides.

Segun los datos que publica la «Gaceta», referentes á las medidas sanitarias adoptadas en el extranjero y Ultramar durante los últimos quince días, resulta que en la mayoría de los países las epidemias van decreciendo considerablemente.

En Rio Janeiro (Brasil) continúa la epidemia de la fiebre amarilla, y en Damasco (Turquía) la salud en general es satisfactoria, si bien en algunos puntos, entre los cuales es el más principal Seduaye, han ocurrido muchas defunciones á consecuencia de haberse presentado una enfermedad calificada por el doctor Sebastián de tiphus pequetial, que ataca mayormente á los niños.

El origen de esta enfermedad se dice que debe ser producida por la mala disposición de los enterramientos, habiéndose mandado que estos se verifiquen cubriendo las sepulturas con una ligera capa de cal viva.

Los diputados norte-americanos no ventilan sus disputas por el estilo que el General francés Ministro de la Guerra: lo hacen más al natural y más de veras: dos de ellos, despues de haberse puesto de vuelta y media en la sesión pública, se encontraron en los pasillos y se enredaron á bofetadas hasta echar sangre por boca y narices. Esto consuelo verdaderamente.

Por fin parece que ha sido desechado el proyecto de celebrar en 1888 una Exposición Universal en Berlin. La Alta Cámara ha rehusado votar la subvención de tres millones de marcos que se pedían para atender á los gastos de la Exposición; verdad es que el Gobierno, no sólo no demostró gran empeño en el asunto, sino que hasta presentó el proyecto sin el menor entusiasmo.

Leemos en «Las Novedades», de Nueva-York:

«El calor que hace seis días, va en progreso creciente en toda la región Norte de los Estados-Unidos, alcanzó ayer, á la sombra, á 95° Fahrenheit (35° centígrados) en Nueva-York, y á 100° F. en varios puntos del Estado de Minnesota y territorio de Dakota.

Las poblaciones de Ashton y Pierre, en Dakota, recibieron una bocanada de aire calidísimo y seco, que hizo ascender el termómetro jasómbrense ustedes! á 120° Fahrenheit (49° centígrados). Afortunadamente esto sólo duró media hora y fué seguido de una corriente de aire fresco, que reanimó á los semidesfallecidos hombres y animales.

Un testigo ocular nos refiere que las aves volaban atontadas y el ganado se escapaba de los corrales y corría á sumergirse en la corriente más próxima, de donde no se le podía sacar ni á tres tirones.»

Los periódicos del Vaticano publican el decreto del Santo oficio por el que se prohíbe y condena la cremación de cadáveres, asunto que ha sido lata y concienzudamente deliberado por aquel Tribunal, bajo las dos proposiciones siguientes: primera, si es permitido afiliarse á las sociedades que tienen por objeto propagar el uso de la combustión de los cadáveres humanos; segunda, si es permitido hacer quemar su cadáver ó el de otros.

Durante los tres últimos meses han muerto en el Reino Unido de la Gran Bretaña, por accidentes en los ferro-carriles, 223 personas, y han quedado heridas 1.936.

Por choques han muerto tres, y han sido heridos 214; arrollados por las máquinas ha habido siete muertos y heridos. En los pasos á nivel han ocurrido 20 muertos. Por apearse de los wagones en movimiento, han fallecido cinco y quedado heridos 10.

La mayoría de los muertos, 102, son empleados de las compañías ferro-carrileras, así como 428 de los heridos.

Ayer fué botado al agua en Gladsgow, completamente pertrechado y artillado, el caza-torpedero *Destructor*, que inmediatamente procederá á verificar sus pruebas, haciéndose á la mar á principios del mes entrante para el Ferrol, y haciendo escala en Falmouth.

El mando del *Destructor* se confiará al teniente de navío de primera clase Sr. don Fernando Villamil.

En los Estados-Unidos se trata de establecer un nuevo canal para gran navegación entre el Hudson y el San Lorenzo; atravesando el lago Champlaim.

Este canal pondrá en relación directa á Nueva York con Montreal, evitando á los buques la navegación por el San Lorenzo, y toda la travesía del golfo de este nombre y del Atlántico.

Se dice además que los barcos de 1.000 toneladas podrán ir desde Chicago, á Nueva York por vías interiores, navegando por los lagos Michigan, Huron, Erie, Ontario, el San Lorenzo y nuevo Canal.

De este modo Chicago, situado en lo interior, á 1.000 kilómetros de la costa, se convertirá en puerto de mar.

Un periódico de Nueva Orleans dice que

ha llegado á aquel puerto un guardacostas americano, de paso para Cayo Hueso y Tampa, donde se sospecha que se está organizando una expedición á Cuba.

Añade que en las inmediaciones de Tampa hacían el ejercicio un centenar de insurrectos, dispuestos á marchar á la Gran Antilla.

Los católicos de Roma han establecido recientemente un asilo donde se recogen por la noche los niños abandonados.

El «Times» anuncia que, segun un despacho de Pekin, una escuadra rusa amenaza á Lazareff (Extremo Oriente), pretextando que los ingleses han tomado la importante posesión de Puerto Hamilton. La escuadra china ha recibido la orden de partir para Viadostock.

Ha fondeado en Gibraltar la fragata de guerra italiana *Vittorio Emanuele* conduciendo á bordo al hijo mayor del que fué rey de España, D. Amadeo de Saboya, y al Príncipe Luis Amadeo, que nació en Madrid en 1873.

La flotilla que escolta al *Vittorio Emanuele* saldrá uno de estos días con rumbo á Brest y las islas Canarias.

Una peregrinación inglesa ha visitado recientemente el santuario de Nuestra Señora de Lourdes. Los peregrinos han depositado en el santuario una súplica firmada por innumerables católicos ingleses, irlandeses, americanos, y de todas las naciones en que se habla la lengua inglesa. Es tan grande el número de firmas que la súplica ocupa 47 metros de papel de 43 centímetros de ancho.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 29.—8 n.

En el Senado el Sr. Rojo Arias reproduce su interpelación sobre la persecución que sufre la prensa. El Ministro de Marina, Sr. Beranger no la admite por considerarla injusta.

El Marqués de Casa-Gimenez desconfía de los documentos presentados para hacer competencia al ferrocarril de Canfranc

Se han aprobado los presupuestos de Cuba.

4 p. 60'15.

Madrid 30.—10 m.

Han sido denunciados los periódicos republicanos «El Progreso» y «La República».

El Ministro de la Guerra, general Jovellar, llevará hoy á la aprobación del Consejo de ministros una transferencia de crédito para atender al aumento de sueldo de los capitanes y tenientes coroneles con mando de compañía y batallón respectivamente.

Madrid 30.—10 10 m.

La sesión del Senado ha concluido á las cinco de la mañana, habiéndose aprobado definitivamente los presupuestos de Cuba y la ley sobre reserva del ejército.

Asistieron ocho senadores á la última parte de la sesión.

Madrid 30.—11 m.

Mañana se leerá el Decreto de suspensión de las Cortes.

A mediados de agosto empezará á regir el «Modus vivendi».

Los Sres. Martinez Campos y Presidente del Senado, Sr. Marqués de la Habana, han marchado á la Granja. El último presentará algunas leyes á la sanción de S. M. la Reina Regente.

Madrid 30.—4 t.

4 p. 00 Interior. 60'100
4 p. 00 amortizable. 76'750
B. Hipotecarios de Cuba. 92'600

Seccion recreativa

Una madre aplica una tanda de azotes á su hijo, que lanza gritos desgarradores.
 Pasa un caballero, y con voz severa le dice:
 —Vamos, señora. ¿Por qué pega usted así al chico?
 —Porque no quiere aprender nada; porque es un burro.
 —¿Un burro? Entonces ni un azote más, ó la denuncio á usted. ¡Soy miembro de la Sociedad protectora de los animales.
 —Un avaro decia contemplando á su mujer que era excesivamente gruesa:
 —Esta infeliz cuando muera necesitará dos ataúdes.
 —¡Ola, Federico!
 —Adios, querido.
 —¿Cómo estás?
 —Bien, y tu mujer?
 —Buena, chico; siempre á tu disposicion.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad en el dia de ayer.

CORTANTES							PESO — Kilóg.	POSESIONES
	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carnetos		
Miguel Mercadal	1	»	»	»	»	»	240 70	Rafal vey Alayor Cristóbal Riudavets
Pedro Mercadal	»	»	1	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		
»	»	»	»	»	»	»		

Seccion comercial

Barcelona 29.—5'30 t.
 4 por ciento int. 60'250
 4 por ciento Exterior. 61'200
 4 por ciento amortizable. 76'500
 B. H. de Cuba. 92'120
 B. Hispano Colonial. 40'120
 Crédito Mercantil. 00'000
 Banco de Cataluña. 00'000
 F. C. de Barcelona á Fran-
 cia 31'250
 F.C. del N. de España 77'250
 Orenses 10'000
 F. C. Tarrag. B. y Francia. 59'900
 F. C. de Medina á O. y Vigo. 31'000
 Id. Almansa. 54'250
 Id. Norte. 00'000
 Carpetas liberadas. 84'360
 Madrid 29.—5 t.
 4 p.00 Interior. 60'150
 4 p.00 amortizable. 76'900
 B. Hipotecarios de Cuba. 92'600
 Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

PARA ARGEL DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto el próximo martes 3 de Agosto á las 9 en punto de la mañana el magnífico vapor-correo



al mando de su acreditado capitán D. José Pons, admitiendo carga y pasajeros á los precios de flete y pasaje que la empresa tiene establecidos entre Mahon y Barcelona.
 De Argel saldrá de regreso directamente el sábado 7 de Agosto, y verificada esta primera expedicion veraniega se anunciarán solo otras dos para los martes 17 y 31 de Agosto, con las mismas condiciones.
 Se advierte á los Sres. pasajeros, que debiendo revisarse los pasaportes por la oficina de la Comandancia de Marina, deben quedar despachados el lunes para no entorpecer la salida; por tanto, se encarece la conveniencia de que se presenten á tomar pasaje lo mas tardar hasta las 12 de la mañana del lunes en el despacho de la Administracion de la Empresa, calle de la Infanta, número 26.
 La carga debe tambien quedar despachada el lunes, antes de cerrar la Aduana sus oficinas.—Mahon 28 Julio de 1886.—La Administracion.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
 S. Abdon y S. Senen mártires y el beato Manes hermano de Santo Domingo de Guzman.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Sta. Familia en el Cármen.
 En la parroquial iglesia de Sta. María, continua al anochece, despues del Santísimo Rosario, el devoto y solemne Octavario dedicado, como todos los años á Santa Ana madre de Nuestra Señora la Virgen María.
 Mañana sábado, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Cármen terminan las devotas Cuarenta Horas dedicadas al gran Padre y Fundador de la inclita Compañia de Jesus S. Ignacio de Loyola. Se descubre S. D. M. á las 5 de la mañana con misas rezadas; á las diez la mayor solemne publicando las glorias del gran Santo D. Antonio Pons Pbro. Por la tarde trisagio á las 3 y media, á las 6 y media Laudés, sermón, procesion y se dará fin con la bendicion y reserva.

Santo de mañana

S. Ignacio de Loyola, fundador.

Movimiento del Puerto.

Entrados
 El 29.—De Charleston Barca «Resuelta» Cap. D. Pelayo Grau con 14 trips. y algo-don.
 El 30.—De Argel Pailebot «Menorqui» patron José Ibañez con 6 trips, 9 pas. ha-bones y efectos.

ANUNCIOS

Las BEBIDAS GASEOSAS
 Guia manual de fabricante, volum n. ilustrado con 50 plan-chas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACE APPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en París (antiguamente Faubourg Poissonniere 144).
 Precio 5 francos.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 6 de Agosto.
 Ha de constar 16 mil billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.
 Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:
 Premios Pesetas
 1 de 250.000
 1 de 125.000
 1 de 60.000
 1 de 30.000
 12 de 5.000 60.000
 780 de 800 624.000
 2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor 12.000
 2 id. de 3.500 para los números anterior y posterior al del premio segundo 7.000

800 1.168.000
 Mahon 27 de Julio de 1886.—Administrador, Diego de la Torre.

Alcaldia de Villa-Cárlas

En virtud de no haberse adjudicado los premios destinados para las carreras de potros y caballos que tuvieron lugar en la tarde del dia de S. Jaime, el Domingo dia 1.º de Agosto próximo á las cinco de la tarde, se celebrará otras carreras, en las que, además de las condiciones que para aquellas sirvieron, regirán las siguientes:
 1.ª Solo tendrán derecho á disputar los premios, los potros y caballos que los competieron el dia de S. Jaime.
 2.ª Si no se presentare ninguna de las

caballerías disputantes, ó en caso de que solo lo hiciere uno de los potros ó uno de los caballos, no se disputarán los premios y su valor se entregará á la Casa de Asilos de la ciudad de Mahon.
 3.ª Tanto si se adjudican como no los premios de que se trata, tendrán lugar, en la propia tarde, dos corridas extraordinarias una de potros y otra de caballos, las que serán premiadas con una cuchara de plata cada una, pudiendo entrar en competencia las caballerías que lo deseen.
 Y 4.ª Si no se presentan dos ó mas caballerías de cada clase, podrán disputarse los premios los que concurran sean potros ó caballos.
 NOTA.—Precederán á las anteriores carreras, otras de pollinos, burros y mulos, premiandose tambien con una cuchara de plata cada una, cuyos premios pagan vários de estos vecinos.
 Villa-Cárlas 29 Julio 1886.—José Vila.

Subasta

El dia 31 del actual á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta en la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, por voz del pregonero público bajo el tipo de 450 duros, la casa números 71 y 73 de la calle de San Jaime de esta misma Ciudad.
 Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del procurador D. Guillermo Goñalons, San Jaime 52, quien los facilitará á las personas que los deseen.

PARA VENDER

Lo está una casa con huerto en la calle de Gracia de esta Ciudad n.º 139. Para informes dirigirse á su dueño en la misma casa ó al procurador D. Guillermo Goñalons, San Jaime 52.

PARA VENDER

Lo está una viña con algunos árboles frutales situada en tierras de la Alqueria Cremada. Informarán en esta imprenta.

EN VENTA

Lo está la casa de la calle del Sol n.º 31 y 33. Informará su dueño, calle Arravaleta n.º 16.

BACALAO

Fresco de primera nuevo y hermoso á 15 céntimos libra.
 Pescaderia n.º 24 tienda del Ismo y del tres Vidas.

PÉRDIDA

Ayer se perdió desde la Arravaleta á la Aduana, una cartera conteniendo la cédula de vecindad del interesado, un billete del Banco de Mahon, dos décimo de la Lotería de Madrid del 6 de Agosto próximo, y otros papeles. La persona que lo entregue en esta imprenta, recibirá una gratificación.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 21 de la calle de Isabel II de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PARA VENDER

Lo está una viña á mediados de la carretera de San Luis de catorce mil cepas y árboles frutales y una casita: para informes dirigirse calle del Castillo n.º 37.

EN VENTA

Lo está un huerto en la calle de San Andrés de esta ciudad, con buena cisterna, casita para coladas, cocina, establo y una pila. Para informes dirigirse frente á dicho huerto ó en la calle de Cos de Gracia n.º 150.

PARA VENDER

Lo están tres cuartas partes de una casa situada en esta Ciudad, calle del Arrabal, n.º 124. Informarán sus dueños que vive, en la misma casa y el procurador D. Guillermo Goñalons, S. Jaime 52.

CARBONES MINERALES

PARA USO DOMESTICO.
 Cok, clase superior muy económico.
 Id. otra clase procedente de gas.
 De llama, propio para coladas, á precio muy equitativo.
 Agencia de Sintes y Cardona muelle. Se reciben encargos en la calle Nueva n.º 24.